Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 30 de agosto de 2007

VISTO la Resolución Nº 196/06 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual se acepta al Ing. Fernando CÁMARA como aspirante a Magíster en Ingeniería Ambiental de la Facultad Regional Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Tesis, Dr. Manuel VELASCO ha presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por el aspirante para la conclusión de la tesis "Impacto ambiental del reciclado de RSC (Residuos Sólidos de Cosecha) en la producción agrícola. Evaluación de la aplicación en el suelo de compost de RSC, como enmienda orgánica, en la producción de hortícolas de hoja (Lactuca sativa L.) variedad Royal Green", a la par de solicitar la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 970 y N° 854 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a la Carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación del Mg. Sergio NIRICH, Dra. Mirta NASSETTA y Mg. Alicia LEDESMA de AZPILCUETA como miembros titulares del Jurado de Tesis; y del Ing. Marcelo TAVELLA, Dr. Antonio LÓPEZ y Mg. Marta Elena RODRÍGUEZ como miembros suplentes.

Que la Comisión de Enseñanza aconseja la aprobación de la presente resolución.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis "Impacto ambiental del reciclado de RSC (Residuos Sólidos de Cosecha) en la producción agrícola. Evaluación de la aplicación en el suelo de compost de RSC, como enmienda orgánica, en la producción de hortícolas de hoja (Lactuca sativa L.) variedad Royal Green" presentada por el Ing. Fernando CÁMARA, integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Mg. Sergio NIRICH, Dra. Mirta NASSETTA y Mg. Alicia LEDESMA de AZPILCUETA.

Miembros Suplentes: Ing. Marcelo TAVELLA, Dr. Antonio LÓPEZ y Mg. Marta Elena RODRÍGUEZ.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1183/2007

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento